



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11 Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, enero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA INSTAURADO POR JULIA ROCÍO SIMONDS PERDOMO CONTRA LAURA CAROLINA ARISTIZABAL CARVAJAL RADICACIÓN No.2017-00070-00.

Se **agrega** al proceso el despacho comisorio No.7 sin llevarse a cabo la diligencia de secuestro, procedente del Juzgado Séptimo Civil Municipal de esta ciudad, remitido el 16 de enero de 2023 y se **pone en conocimiento** de las partes por el término de cinco (5) días, para lo de ley o a bien consideren.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca19aa50d4a984e051dfbf4cc64ecb4486397253969e342d65258895f0de65db**

Documento generado en 17/01/2023 06:53:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>